



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

2022: Año de Ricardo Flores Magón"
"Precursor de la Revolución Mexicana".

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA DE NO ALTERACION AL AMBIENTE Y SU ENTORNO ECOLÓGICO (RENOVACIÓN)

De acuerdo al artículo 31 del Reglamento de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco. *Los establecimientos comerciales o de servicios de competencia municipal, deberán tramitar la constancia de no Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico, previo estudio, que realice la Dirección para acreditar que sus actividades a desarrollar no representan ninguna alteración al medio ambiente.*

- a) Formato de solicitud requisitado.
- b) En caso de no ser el promovente, otorgar una carta poder simple con el representante que podrá dar el seguimiento al trámite.
- c) Copia de identificación oficial.
- d) Copia del comprobante de pago de derechos.
- e) Contrato de recolección de residuos sólidos urbanos y/o especial.
- f) Constancia anterior.

Costo de la constancia de no alteración al medio ambiente
\$ 4,811.00